

LA EXPORTACION DE OBJETOS DE VALOR HISTORICO

Se pretende enviar á Buenos Aires, ocho cajones conteniendo valiosísimos huacos y objetos de plata incáicos.—El doctor Tello denuncia el hecho en la Cámara de Diputados.

En la sesión de ayer en la Cámara de Diputados el doctor Julio C. Tello denunció que á la sombra de intrigas y burlando las leyes nacionales estaban listos para embarcarse, en el Callao con destino á Buenos Aires, ocho cajones conteniendo mas de doscientos cincuenta piezas de huacos cerámica y de plata y otros valiosísimos objetos de valor histórico.

De las averiguaciones que hemos hecho alrededor de este asunto se desprende que, efectivamente, existen los citados bultos y algo más que para completar la burla de nuestras leyes que prohíben su exportación, se pretende embarcarlos el lunes temprano en el vapor "Palena" que saldrá el martes para el Sur. Pretenden los negociantes conseguir sacar del Callao su primer cosecha antes de que la Cámara oficie al Gobierno y éste se vea en la precisión de impedir el embarque. No creemos que estando ya informadas—aún que extraoficialmente de lo que ocurre las autoridades del Callao consientan en el embarque, y no creemos tampoco que el "Palena" reciba, esos ocho bultos que tendría que desembarcar, aquí mismo, ó en Mollendo, exponiéndose á sufrir retardo en sus itinerarios.

Algo verdaderamente curioso acontece con respecto á esos ocho bultos,

sobre cuyo contenido ha emitido el director del Museo hasta tres informes diversos, uno de los cuales ha publicado ayer un diario de Lima; informe éste, en el cual se atribuye gran valor al contenido de los ocho cajones, y cosa rara, sin que se haya variado el contenido de los cajones, se nos asegura que en los otros dos informes, sobre todo en el de fecha más reciente se asegura que el valor ya no es tanto y que los objetos que contienen no son de interés para el Museo.

Por su parte el diputado denunciante, doctor Tello, no sólo cree que efectivamente se trata de muy valiosos é importantes objetos, sino que atrás de todo los manejos existe un negociado importante en el que está interesada una poderosa firma argentina, importadora de objetos de arte en Buenos Aires.

Seguramente, el lunes, llenados los trámites en la Cámara de Diputados, se pedirá al Gobierno que proceda á embargar los ocho cajones y á hacer inventario por personas entendidas del contenido de ellos, prohibiendo en todo caso y conforme á las leyes especiales del país la exportación que sigilosamente se ha pretendido llevar á cabo.